



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 12 de noviembre de 2020
SDM-SC-185391

Doctora:

JUDITH MELO MORA
TÉCINO INVESTIGADOR II
POLICIA JUDICIAL – CTI

Carrera 12 Número 12-22/26 P.

Correo Electrónico: emilce.melo@fiscalia.gov.co

Teléfono: 5803814 – 5702000 EXT.18587

Funza - Cundinamarca

REF: NUNC 25430600066020200887
FISCALÍA SEGUNDA SECCIONAL DE FUNZA

Respetado Doctora Melo:

En atención al oficio de la referencia, en relación a las órdenes de policía emitidas por la Fiscalía Segunda de Funza, dentro del proceso 25430600066020200887 mediante la cual solicitan el reporte de comparendos registrados para el ciudadano LUIS ARIEL MORERA TOVAR identificado con la cédula de ciudadanía número 74347338 así como el estado de cancelados o vigentes, me permito informar lo pertinente así:

NÚMERO	COMPARENDO	ESTADO
1	12496643	CANCELADO
2	13233592	CANCELADO
3	813498892	FINANCIADO
4	813561082	FINANCIADO
5	15007631	FINANCIADO
6	110010000000 180827	FINANCIADO
7	110010000000 629664	FINANCIADO
8	110010000000 1367590	VIGENTE
9	110010000000 1299075	VIGENTE
10	110010000000 1394784	FINANCIADO
11	110010000000 3237194	FINANCIADO
12	110010000000 3417414	FINANCIADO
13	110010000000 7937941	CANCELADO
14	110010000000 10247303	CANCELADO
15	110010000000 10472153	CANCELADO
16	110010000000 13324049	CANCELADO
17	110010000000 16286054	CANCELADO
18	110010000000 16126253	CANCELADO

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.052.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: 07-31 4722000 - 01 8000 1111 - 01 8000 1111 - 01 8000 1111
Ministerio de Correos

Remitente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Sección Judicial
Calle 13 N° 37 - 35
BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111511000
Envío: NAC890427000

Destinatario

JUDITH MELO MORA
CARRERA 12 # 12-22 / 26 P
FUNZA
CUNDINAMARCA
Código postal: 111511000
Fecha admisión: 17/11/2020 15:57:26

Secretaría Distrital de Movilidad
Ile 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

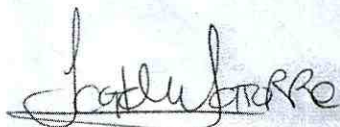


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

19	110010000000 16475951	CANCELADO
20	110010000000 21305461	CANCELADO

En virtud de lo expuesto damos por resuelta su solicitud de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Cordialmente.



JOHANA CATALINA LATORRE ALARCÓN
SUBDIRECTORA CONTRAVENCIONES
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Nelly Villamarín – Abogada Subdirección de Contravenciones

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN
AGENCIA POSTAL

☐ NO RESIDE	☐ REHUSADO
☐ NO EXISTE NUMERO	☐ DIRECCIÓN DEFICIENTE
☐ FALLECIDO	☒ CERRADO
☐ NO RECLAMADO (RELACION DE DESTINATARIO)	☐ NO RECLAMADO (AVISO DE LLEGADA)

Nombre Cartero: Jose Acosta
 Vo Bo. Jefe Inmediato: C.C. 3020570 Fecha: 12 0 NOV 2020

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 21583

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-0/ JUDITH MELO MORA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-185391 d eI 12 DE NOVIEMBRE DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR SUBDIRECTORA CONTRAVENCIONES. <u>JOHANA CATALINA LATORRE</u> <u>ALARCON</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 27 DE ENERO DEL 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copla íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-0.

certifico que el presente aviso se fija hoy 27 DE ENERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

Natalia Beltran Ramos



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE FEBRERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Natalia Beltran Ramos

